



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 01 DIC 2023

Expediente N° 10.880/2022.-

Resolución N° SO-725/2023.-

VISTO:

La Resolución N° 513/2023 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa, al Ing. Marcos Andrés Ruiz, D.N.I. N° 25.685.227, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Introducción a los Recursos Naturales**" de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y mientras existan economías o hasta nueva Resolución, y por las razones expresadas precedentemente.

Que, el Ing. Marcos Andrés Ruiz hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 27 de noviembre de 2023; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y


POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

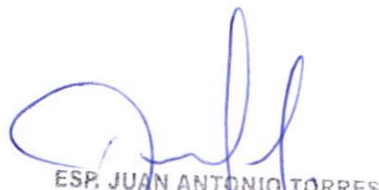
ARTICULO 1º: Tener por determinado que el Ing. Marcos Andrés Ruiz, D.N.I. N° 25.685.227, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Introducción a los Recursos Naturales**" de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, el 27 de noviembre de 2023, designado mediante Resolución N° CD-NAT-513/2023 de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Notificar al interesado, Consejo Asesor, Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias Naturales, Secretaría de la Sede Regional Orán, Departamento de Alumnos y Oficina de Personal para su conocimiento y efectos.

hc
+


E.N. CECILIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA